



Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 14 de octubre de 2022.

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

LIC. RENÉ FUENTES CRUZ EN SUPLENCIA DEL TITULAR DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1 párrafo primero, 59 fracción XXII párrafo sexto, 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 3 fracción I, 26, 27 fracción XII, 45 fracción LIX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 25 párrafo segundo, 58, 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 13 fracción IV párrafo segundo de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca; se envía 5 tomos impresos y 2 discos compactos conteniendo en forma digital el Tercer Informe de Avance de la Cuenta Pública del Estado del Ejercicio Fiscal 2022.

En términos de los artículos 52, 53 y 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; la información contenida en el Tercer Informe de Avance de la Cuenta Pública del Estado del Ejercicio Fiscal 2022, está constituida por los estados financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y el detalle de la Deuda Pública Estatal, así como, información sobre la gestión y cumplimiento de los ejes contenidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2016 – 2022, correspondiente al periodo julio-septiembre del Ejercicio Fiscal 2022.

De igual manera por los resultados de las operaciones derivadas de la aplicación de la Ley de Ingresos y del Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca del Ejercicio Fiscal 2022, correspondientes al periodo julio-septiembre del Ejercicio Fiscal 2022.

La rendición de cuentas en referencia, se integra con la siguiente información:

- TOMO I.- Resultados Generales, Información Financiera Consolidada, así como, del Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial, Órganos Autónomos, Entidades del Sector Paraestatal y Fideicomisos Públicos.
TOMO II.- Poder Legislativo.
TOMO III.- Poder Judicial.
TOMO IV.- Órganos Autónomos.
TOMO V.- Sector Paraestatal y Fideicomisos Públicos.

Sin otro asunto en particular le reitero mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE. "EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ" SECRETARIO DE FINANZAS

LIC. JORGE ANTONIO HIDALGO TIRADO



Recibi diecinueve libros impresos y dos discos compactos